



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, Artículo 1 Fracciones II y IV, 2,6,8 inciso b), y 9 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, Artículo 75 fracciones VIII y IX del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, reunidos en el "Salón 12 de Octubre", ubicado en el Segundo Piso del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, sito en Avenida Independencia No. 209, de la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:30 horas del día 26 de Febrero del 2019, se reúnen los C.C. Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno, Secretario de H. Ayuntamiento de Chihuahua en representación de la Presidenta Municipal Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, Lic. Cesar Amín Anchondo Álvarez, Síndico Municipal, C.P. Carlos David Orozco Chacón, Regidor de la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo, Secretario de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua, Lic. Miguel Guerrero Elías, Presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, la Diputada Lic. Roció Gonzalez Alonso, en representación del H. Congreso del Estado, Ing. Ignacio Ramirez Salazú, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación, Ing. Miguel Angel Aguayo Castro, Jefe del Departamento de Planeación, previa convocatoria efectuada a los asistentes por el Ing. Ignacio Ramirez Salazú, en representación de la C. Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, y Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, para instalar el COPLADEMUN y designar a los integrantes del mismo.

Se da la bienvenida por parte del Secretario del H. Ayuntamiento, en representación de la Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal y Presidente del COPLADEMUN, destacando la importancia del Plan Municipal de Desarrollo 2018- 2021, siendo este un documento consensuado con la sociedad civil y los diferentes sectores de la comunidad interesados en el desarrollo del mismo, y da las gracias a las personas que van a integrar el COPLADEMUN, por la labor que desarrollan para que Chihuahua siga siendo referente a nivel nacional.

Se desarrolla la Sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistentes.
2. Presentación del Presídium.
3. Inicio de Sesión y Comprobación del Quórum Legal.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

4. Lectura del Orden del Día.
5. Mensaje de Bienvenida.
6. Presentación del COPLADEMUN.
7. Nombramiento del Coordinador y el Secretario Técnico del Comité.
8. Toma de Protesta de los Miembros del Comité.
9. Presentación de la propuesta del Vocal de Control y Vigilancia.
10. Mensaje del Vocal de Control y Vigilancia.
11. Presentación del Cierre 2018.
12. Presentación de Proyectos de Inversión del "Ramo 33" 2019.
13. Asuntos Generales.
14. Mensaje y Clausura.

3. - Inicio de Sesión y Comprobación del Quórum Legal.

Hecho lo anterior, el Ing. Miguel Angel Aguayo Castro, Jefe del Departamento de Planeación, informa la existencia quórum legal para la realización de la asamblea, pues se cuenta con un registro de asistencia de 111 personas de 131 invitados.

4.-Presentación del COPLADEMUN.

Se hace la presentación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, por el Ing. Ignacio Ramirez Salazú, el cual hace énfasis sobre la importancia del Comité e informa la sobre el objetivo, estructura y funciones del COPLADEMUN.

5.-Nombramiento del Coordinador y el Secretario Técnico del Comité

El Secretario del H. Ayuntamiento, en representación de la Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, presidente del COPLADEMUN, hace el nombramiento al Ing. Ignacio Ramirez Salazú como Coordinador General del Comité y al Ing. Miguel Angel Aguayo Castro como Secretario Técnico del Comité.

6.-Toma de Protesta de los Miembros del Comité.

El Secretario del H. Ayuntamiento, rinde protesta a los integrantes del COPLADEMUN para cumplir y hacer cumplir los lineamientos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, como la instancia donde se conjunta el esfuerzo y trabajo de las autoridades municipales y la sociedad para la definición, priorización y evaluación de los programas gubernamentales. Es el órgano responsable de seleccionar las principales obras y acciones que promueven el desarrollo del Municipio, con base en las propuestas de las comunidades. Asimismo, constituido para promover la participación de los habitantes de las comunidades beneficiarias en el destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

acciones que se vayan a realizar con los recursos del Ramo 33, FISM Y FORTMAUN, para el ejercicio 2019.

PRESIDENTE: Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal.

COORDINADOR GENERAL: Ing. Ignacio Ramírez Salazú, Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación y Evaluación.

SECRETARIO TECNICO: Ing. Miguel Angel Aguayo Castro, Jefe de Departamento de Planeación.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Lic. Miguel Guerrero Elías.

REGIDOR: C.P. Carlos David Orozco Chacón, Regidor de la Comisión de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal.

7.- Presentación de la propuesta del Vocal de Control y Vigilancia.

El Secretario del H. Ayuntamiento, hace el llamado tomando como base, los Lineamientos del Comité de Planeación para el Desarrollo de Chihuahua, en el cual se establece la designación de un Vocal de Control y Vigilancia, el cual deberá ser un Representante de la Sociedad Civil y quien será el encargado de propiciar la labor de la Contraloría Social, atendiendo los criterios de transparencia, honestidad y eficiencia, en el manejo de los recursos destinados a la obras, proyectos y acciones del Municipio y deberá dirigir a la Contraloría del Gobierno del Estado, las denuncias que presenten los ciudadanos en relación a la ejecución de los programas y proyectos aprobados por el Comité, informar al comité sobre el trámite que guarda, quejas y sugerencias recibidas por parte de la población, por lo anterior se propone al Lic. Miguel Guerrero Elías, presidente de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, como Vocal de Control y Vigilancia, acto seguido se somete a votación de la forma acostumbrada y se aprueba por mayoría de votos, quedando asentado en el acta la designación del Vocal de Control y Vigilancia.

8.- Mensaje del Vocal de Control y Vigilancia.

El Lic. Miguel Guerrero Elías, dirige un mensaje sobre la importancia de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipal como órganos de concentración y de liberación en materia de planeación estratégica, resaltando su función la cual se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad, de la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal, asegurando la congruencia de estos con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, mediante el cual se fortalecen los vínculos entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal. Asimismo, hace énfasis sobre la priorización puntal de las obras y acciones derivadas de los foros de consulta del Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021, en donde la iniciativa privada y la sociedad en su conjunto se promovió la libre participación de toda la sociedad del Municipio. De



igual manera destaca el seguimiento de inversión y evaluación del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Estado y sus Municipios, actuando en congruencia con la transparencia que los ciudadanos exigen a los Gobiernos en el manejo de los recursos públicos destinados a resolver los problemas prioritarios de la ciudad. Agradece la invitación para presidir la Vocalía de Control y Vigilancia.

9.- Presentación del Cierre 2018.

El Ing. Ignacio Ramirez Salazú, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, hace la presentación sobre los resultados del Fondo de Infraestructura Social Municipal en el año 2018 y la aplicación de los recursos del mismo fondo en el año 2019, así como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Estado y sus Municipios.

Para el Fondo de Infraestructura Social Municipal, se aplicaron en el año 2018 un total de \$83,068,719.00, destinando un monto total de \$63,864,793.59 en Agua y Saneamiento, para la mejora en la calidad de vida en zonas que presentaban un rezago en servicios básicos, se amplió y modernizó la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y uso de agua tratada. Asimismo, se destinó un total de \$11,405,992.27 en Educación, en beneficio a los alumnos de escuelas con obras para mejorar la infraestructura, de igual manera se hizo una inversión de \$7,797,933.14 en Urbanización, para mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales del Municipio, a través de mejoras en vialidades.

10.- Presentación de Proyectos de Inversión del "Ramo 33" 2019.

El Ing. Ignacio Ramirez Salazú, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, hace la presentación sobre los proyectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para la aplicación de los recursos del mismo en el año 2019, reiterando que el Fondo está destinado al financiamiento de Obras, Acciones Sociales Básicas e Inversión que beneficien a la Población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema, rezago social y zonas de atención prioritarias, por lo que se destinará un total de **\$91,900,524.69**, a los rubros de Agua y Saneamiento, Salud, Electrificación, Mejoramiento de Vivienda, Urbanización y Educación, tal como se muestra en el **Anexo 1**.

Para el Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del D.F. (FORTAMUNDF), el cual se destina para procurar la satisfacción de los requerimientos del Municipio para dar prioridad a pagos de obligaciones financieras, pagos de derechos de aprovechamiento de aguas y descarga de aguas residuales, así como para la atención de las necesidades vinculadas directamente con la Seguridad Pública de sus habitantes, se destinará un monto de **\$627,312,869.39**, en los rubros de Seguridad Pública, Recolección de Basura y Limpieza del Municipio, Mantenimiento y Limpieza de Parques, Equipos de Transporte para Seguridad Pública, Mantenimiento de Red de Alumbrado



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

Público, Infraestructura Vial, Simplificación y Modernización Administrativa, Obra Pública, Apoyo para Materiales de Autoconstrucción, Turismo, Urbanización, Apoyos Sociales, Centros Comunitarios y Apoyo al Campo, tal como se muestra en el **Anexo 2.**

Acto seguido, se somete a votación de los miembros del Comité, los proyectos presentados para los Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2019, y del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del D.F. (FORTAMUNDF) 2019, obteniéndose la mayoría de votos a favor.

De esta manera, quedan validados y ratificados la priorización de obras para cada uno de los fondos anteriormente mencionados.

11.- Asuntos Generales.

Se tiene la intervención del Secretario de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua, el Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo, el cual hace énfasis sobre la importancia del COPLADEMUN y felicita el compromiso de los asistentes por formar parte del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio.

12.- Mensaje y Clausura.

El Secretario del H. Ayuntamiento, da unas palabras a nombre de la Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal y hace anuencia sobre la importancia del COPLADEMUN y manifiesta el reto de continuar con el desarrollo de la Ciudad, de la mejor manera posible en consenso con los ciudadanos que ayudaron a diseñar el Plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021, felicita a todas las personas que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, autoridades, funcionarios y ciudadanos que ayudan en esta tarea, sin interés más que el poner su grano de arena para que Chihuahua sea una ciudad mejor y se pueda seguir desarrollando de mejor manera y siendo las 14:15 horas del día, da por concluidos los trabajos del COPLADEMUN.


Lic. Cesar Gustavo Jauregui Moreno.
En Representación de la Presidente del
COPLADEMUN 2018-2021


Ing. Ignacio Ramirez Salazú.
Coordinador General del COPLADEMUN
2018-2021


Ing. Miguel Angel Aguayo Castro.
Secretario Técnico del COPLADEMUN 2018-2021


Lic. Miguel Guerrero Elías.
Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEMUN
2018-2021



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

ANEXO 1.

PROYECTOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019



FISM 2019

FISM 2019

Fondo:	Monto:
Fondo de Infraestructura Social (FISM)	\$ 91,900,524.69

www.municipiochihuahua.gob.mx

Juntos, una mejor ciudad



FISM 2019

Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2019

TIPOS DE PROYECTOS	MONTO
AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 82,307,261.96
SALUD	\$ 6,493,262.73
ELECTRIFICACIÓN	\$1,425,000.00
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 600,000.00
URBANIZACIÓN	\$ 600,000.00
EDUCACIÓN	\$ 475,000.00
TOTAL	\$ 91,900,524.69

www.municipiochihuahua.gob.mx

Juntos, una mejor ciudad



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**



FISM 2019

Proyectos del FISM 2019

PROYECTO	MONTO
CONTINUACIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES AL SUR DE LA CIUDAD	\$ 46,457,261.96
PROYECTOS DE AGUA Y DRENAJE	\$ 12,350,000.00
RED DE AGUA POTABLE AL SUR DE LA CIUDAD	\$ 12,250,000.00
ALIANZA CON GOB DEL ESTADO Y JMAS PROYECTOS DE DRENAJE, DEPOSITOS, ALMACENAMIENTO Y RENOVACION DE SANITARIOS	\$ 4,750,000.00
DREN PLUVIAL DE MAMPOSTERÍA EN ARROYOS	\$ 6,500,000.00
EQUIPAMIENTO DE CLÍNICAS	\$ 6,493,262.73
PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN ZONAS MARGINADAS	\$ 950,000.00
MEJORAS PARA EL SERVICIO ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	\$ 475,000.00
BOILERS SOLARES	\$ 600,000.00
ADQUISICION DE EQUIPO PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL	\$ 600,000.00
MEJORAMIENTO DE ESCUELAS	\$ 475,000.00
TOTAL	\$ 91,900,524.69

www.municipiochihuahua.gob.mx

Juntos, una mejor ciudad



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
**PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN**

ANEXO 2.

PROYECTOS CON EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES DEL D.F. (FORTAMUNDF) PARA EL 2019



FORTAMUNDF 2019

FORTAMUNDF 2019

Fondo:	Monto:
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones del D.F. (FORTAMUN)	\$ 627,312,869.39

www.municipiochihuahua.gob.mx

Juntos, una mejor ciudad



FORTAMUNDF 2019

FORTAMUNDF 2019

TIPO DE PROYECTO	MONTO
SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 338,788,333.26
RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA DEL MUNICIPIO	\$ 107,472,767.31
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PARQUES	\$ 56,899,081.27
EQUIPOS DE TRANSPORTE PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 35,369,606.66
MANTENIMIENTO DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 33,000,000.00
INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 22,331,409.82
SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 11,904,500.00
OBRA PÚBLICA	\$ 7,747,171.07
APOYO MATERIALES DE AUTOCONSTRUCCIÓN	\$ 6,500,000.00
TURISMO	\$ 3,000,000.00
URBANIZACIÓN	\$ 1,700,000.00
APOYOS SOCIALES	\$ 1,000,000.00
CENTROS COMUNITARIOS	\$ 1,000,000.00
APOYO AL CAMPO	\$ 600,000.00
TOTAL	\$ 627,312,869.39

www.municipiochihuahua.gob.mx

Juntos, una mejor ciudad



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN



FORTAMUNDF 2019

FORTAMUNDF 2019

DEPENDENCIA	MONTO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$374,157,939.92
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$107,472,767.31
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO	\$87,499,081.27
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$31,778,580.89
OFICIALIA MAYOR	\$11,800,000.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN	\$11,000,000.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	\$3,500,000.00
DIRECCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	\$104,500.00
TOTAL	\$627,312,869.39

www.municipiochihuahua.gob.mx

Juntos, una mejor ciudad